



ACUERDO 015 DE 2018
(16 de febrero)

"Por el cual se designa Coordinador de Internado Rotatorio"

'EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD'

En uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confiere el Estatuto General de la Universidad Surcolombiana (Acuerdo N° 075 de 1994 emanado del Honorable Consejo Superior Universitario) en su artículo 48, y

CONSIDERANDO

Que atendiendo a la manifestación realizada por el Señor JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Decano de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana, mediante la que informó a este Cuerpo Colegiado, que al conocer la dedicación y pertenencia con la Facultad, por parte del Doctor ALBERTO ENRIQUE TRESPALACIOS, designa al mismo como Coordinador de Internado Rotatorio de la Facultad de Salud, de la Universidad Surcolombiana, a partir del 07 de febrero de 2018.

Como consecuencia, el Consejo de Facultad de Salud, en sesión del 07 de febrero de 2018 y según consta en el Acta N° 005, aprobó la designación del Dr. ALBERTO ENRIQUE TRESPALACIOS, como Coordinador del internado Rotatorio.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Designar como coordinador de **INTERNADO ROTATORIO** de la universidad Surcolombiana al **Dr. ALBERTO ENRIQUE TRESPALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía N°9264129 de Sincelejo (Sucre) Medico y Cirujano de la Corporación Universitaria Metropolitana, Especialista en Cirugía Plástica de la Universidad Nacional de Colombia.

ARTICULO SEGUNDO: No obstante lo dispuesto en el presente acuerdo, no se derogan ni se modifica cualquier disposición y/o acto administrativo realizado por el anterior coordinador de la especialización.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018)

JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ RODRIGUEZ
Decano Facultad Salud

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 - (8) 875 9124
Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 875 9124 Correo Electrónico: secretaria@usco.edu.co Teléfono: 018000 968722
ALEX YANETH PERDOMO ROMERO
Secretaria Académica

Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila